



Expediente: 410/21

Carátula: CFN S.A. C/ MOLINA PATRICIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL Fecha Depósito: 07/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

9000000000 - MOLINA, PATRICIA ELIZABETH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 410/21



H20443432854

JUICIO: CFN S.A. c/ MOLINA PATRICIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 410/21.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 06/09/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$53.229,95 desde la cuenta judicial N° 560809540051884 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 330400000007485, titular CFN S.A, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-FRM.

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.